

Instructivo para la verificación de los requisitos de Infraestructura, seguridad e Informática en las instalaciones no administradas por el Servicio Aduanero dónde se realicen o autorizan operaciones aduaneras		Especificaciones de las instalaciones	
Identificación	ANEXO II	Versión	III
No. Folios		Fecha de Aprobación	28/02/2024

1. REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD	REQUISITO		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES / CONSULTA
	1.1	Plan de evacuación.				
1.2	Procedimiento de ingreso por medio de gafete/tarjetas magnéticas u otro dispositivo electrónico.					
1.3	Programación de Mantenimiento de dispositivos de seguridad (Extintores e Hidrantes)					
1.4	Uso de equipo de protección personal según Acuerdo Gubernativo 229-2014, Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional, según la operación a realizarse.					
1.5	Cronograma y registros de capacitaciones sobre el uso y manejo del equipo de seguridad industrial.					

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD GERENCIA DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL											CUMPLE: <input checked="" type="checkbox"/>	NO CUMPLE: <input checked="" type="checkbox"/>
2. SEGURIDAD FISICA	REQUISITO	ÁREAS PERIMETRALES	ÁREA DE RECEPCIÓN, CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS	ÁREA DE ALMACENAMIENTO BODEGAS	ÁREA DE ALMACENAMIENTO PREDIOS	ÁREA DE ALMACENAMIENTO PATIOS	ÁREA DE VERIFICACIÓN INMEDIATA	ÁREAS DE ABANDONOS Y DECOMISOS	ÁREAS DE MÓDULOS	ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACIÓN ADUANERA	OBSERVACIONES	
												2.1
2.2	Dispositivos de control de acceso (biométricos, lectoras de proximidad, torniquetes, entre otros).		N/A		N/A	N/A			N/A			
2.3	Guardias de seguridad privados de empresa debidamente registrada en el Ministerio de Gobernación.		N/A	N/A			N/A	N/A	N/A	N/A		
2.4	Portones y/o talanqueras.		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A		
2.5	Cerramiento perimetral que ofrezca máxima disuasión y evite la intrusión de personas, con una altura mínima 2.5 m en toda su extensión, más una hilada de alambre de concertina o alambre electrificado, de acuerdo al requisito 3.1.2 del Aspecto 3 ÁREAS PERIMETRALES de las especificaciones de Infraestructura.		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
2.6	Ganta de seguridad con procedimientos de control para ingreso/egreso de vehículos y personas.		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
2.7	Arco detector de metal o detector de metal manual.		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		

3. SEGURIDAD INDUSTRIAL	REQUISITO	ÁREAS PERIMETRALES	ÁREA DE RECEPCIÓN, CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS	ÁREA DE ALMACENAMIENTO BODEGAS	ÁREA DE ALMACENAMIENTO PREDIOS	ÁREA DE ALMACENAMIENTO PATIOS	ÁREA DE VERIFICACIÓN INMEDIATA	ÁREAS DE ABANDONOS Y DECOMISOS	ÁREAS DE MÓDULOS	ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACIÓN ADUANERA	OBSERVACIONES
3.2	Equipo contra incendio: extintores según NFPA10 y Acuerdo Gubernativo 229-2014, Reglamento Salud y Seguridad Ocupacional.										
3.3	Señalización de emergencia de acuerdo a la Norma para la Reducción de Desastres numero 2 de la CCNRED										
3.4	Señalización vertical y horizontal de acuerdo al Manual Centroamericano de Dispositivos Uniformes para el Control del Tránsito, para las áreas de circulación de los medios de transporte.			N/A					N/A	N/A	
3.5	Lámparas de emergencia en las rutas de evacuación y áreas críticas	N/A			N/A	N/A					
3.6	Sistema de gradas, barandas, presamanos de acuerdo a la Norma Reducción de Desastres NRD2 de la CONRED y Acuerdo Gubernativo 229-2014, Salud y Seguridad Ocupacional.	N/A			N/A	N/A			N/A		
3.7	El personal que realiza operación(es) en las áreas de bodegas, debe utilizar equipo de protección personal de acuerdo a la operación que realizará.										
3.8	El Mobiliario para almacenar expedientes y/o archivos debe estar anclado a la pared, piso y/o entre sí.	N/A	N/A		N/A	N/A			N/A		
3.9	Espacios de trabajo que cumplan con el Acuerdo Gubernativo 229-2014, Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional.		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

Lic. William René Argüello Dávila
 Gerente de Seguridad Institucional

Lcda. Emily Isabel Herrera Gómez
 Jefe de Departamento de Gestión de Riesgo de Seguridad
 Gerencia de Seguridad Institucional

Instructivo para la verificación de los requisitos de infraestructura, seguridad e informática en las instalaciones no administradas por el Servicio Aduanero dónde se realicen o autoricen operaciones aduaneras										Especificaciones de las instalaciones		
Identificación			ANEXO II							Versión	III	
No. Folios										Fecha de Aprobación	28/02/2024	
REQUISITO			ÁREAS PERIMETRALES	ÁREA DE RECEPCIÓN, CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS	ÁREA DE ALMACENAMIENTO BODEGAS	ÁREA DE ALMACENAMIENTO PREDIOS	ÁREA DE ALMACENAMIENTO PATIOS	ÁREA DE VERIFICACIÓN INMEDIATA	ÁREAS DE ABANDONOS Y DECOMISOS	ÁREAS DE MÓDULOS	ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACIÓN ADUANERA	OBSERVACIONES
4. SEGURIDAD ELECTRÓNICA	4.1	Generador de energía para respaldo del sistema de seguridad electrónica.		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
	4.1	Generador de energía para respaldo del sistema de seguridad electrónica.		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
	4.2	Sistema de alarma de intrusión	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
	4.3	Dispositivos de control de acceso (biométricos, lectoras de proximidad, torniquetes, entre otros) así como el mecanismo de registro y control electrónico de ingreso vehicular y peatonal en garajes y demás accesos.		N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A		
	4.4	Sistema de alarma contra incendio según norma NFPA72		N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A		
	4.5	Cámaras de Vigilancia	* Cámaras fijas en el interior de la garita, así como en el exterior para el control peatonal y vehicular.	* Cámara fija y cámara PTZ	* Cámara fija en el ingreso. * Cámaras tipo domo de acuerdo a dimensiones del área.	* Cámaras fijas y domos de acuerdo a dimensiones	* Cámaras fijas y PTZ	* 1 cámara por bahía, alternando enfoque. * 1 cámara PTZ cada cuatro bahías.	* Cámara fija en el ingreso. * Cámaras tipo domo de acuerdo a dimensiones del área.	* Cámara fija para interior. * Cámara visión de placas. * Cámara visión de número de contenedor.	* Cámara fija para ingreso y áreas de interés	

Lcda. Emily Isabel Herrera Gómez
 Jefe de Departamento de Gestión de Riesgo de Seguridad
 Gerencia de Seguridad Institucional



Lic. William René Argüello Dávila
 Gerente de Seguridad Institucional

